



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 17
Res. 74
Exp. N° 3/12617/17

Montevideo, - 4 ABR. 2019

VISTO: La Resolución N° 6 Acta N° 71 de fecha 18/12/17 por la cual el CES resuelve convocar a un Llamado a Concurso de Méritos y Oposición y Méritos, según corresponda, para la provisión de cargos en efectividad de Ayudante Adscripto de Educación Secundaria (docencia indirecta), que a la fecha se encuentren vacantes o se generen durante la vigencia del orden de prelación resultante homologado.

RESULTANDO: 1) Que por Resolución N° 7 Acta N° 4 del CES del 14/02/19 se designa a los integrantes de los Tribunales que actuarán y se aprueba el cronograma de fechas para la instalación de los Tribunales y la realización de las pruebas correspondientes.

CONSIDERANDO: 1) Que por razones de servicio se entiende pertinente la suspensión de lo dispuesto en la resolución mencionada en el RESULTANDO.

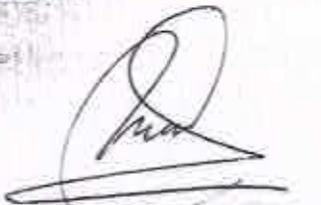
ATENTO: a lo expuesto:

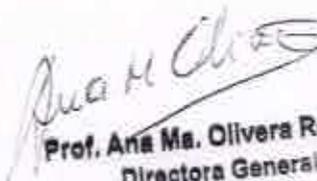
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Suspender lo dispuesto por Resolución N° 7 Acta N° 4 del CES del 14/02/19, hasta nueva resolución.

2) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones la publicación del contenido de obrados en el espacio web correspondiente.

Líbrense las comunicaciones del caso. Publíquese en Página web institucional del CES y de la ANEP. Cumplido, siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todo efecto.


Insp. María Royna Torres
Secretaría General del CES


Prof. Ana M. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria